

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL	
Contrato ARN	N° 325 AÑO 2020
Nombre Contratista	MARIA ANGELICA MEJIA ORTEGA

II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento

1. Prórroga del plazo con adición en valor	X	Hasta (tiempo)	31/12/2020	Valor a adicionar	\$ 1.636.544
2. Prórroga del plazo sin adición valor		Hasta (tiempo)			
3. Adición en valor		Valor a adicionar			
4. Cambio lugar prestación		Desde (lugar de prestación actual)		Hacia(lugar de prestación solicitado)	
5. Suspensión		Desde (Fecha que inicia la suspensión)		Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)	
6. Terminación Anticipada		Fecha final de prestación del servicio (inclusive)			
7. Ampliación, aclaración o modificación de obligaciones					
8. Otras		Indique:			

III. JUSTIFICACIÓN DEL TRÁMITE CONTRACTUAL SOLICITADO

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN suscribió el contrato No. 325 de 2020 con MARIA ANGELICA MEJIA ORTEGA, identificado con C.C. 39.022.497 expedida en El Banco -Magdalena. El mencionado contrato se suscribió por valor CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$45.550.475), con un plazo de ejecución contado a partir de la aprobación de la garantía, previa expedición del registro presupuestal y afiliación de la ARL y hasta el 18 de diciembre de 2020.

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

Desde la supervisión se solicita la prórroga del plazo con adición en valor del presente contrato, teniendo en cuenta que el contratista viene cumpliendo con lo pactado, sin embargo, en la evaluación de avance en el cumplimiento de metas e indicadores del GT, así como la definición de medidas para la reactivación de la atención presencial a propósito del levantamiento del Aislamiento Preventivo ordenado mediante Resolución 1462 del 25 de Agosto de 2020 y Directiva Presidencial No. 007 del 27 de Agosto de 2020, se considera necesario ampliar la vinculación del contratista hasta el cierre de la vigencia 2020 para apalancar el logro y atención de los siguientes procesos:

1. Concertación de la ruta de reincorporación con la población asignada y objeto de atención.
2. Apoyo al acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados en el territorio, incluyendo los de salud y en atención a la emergencia sanitaria por el covid19.
3. Gestión de los informes finales de la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, estigmatización y de los Procesos y Proyectos comunitarios de la ARN en el Distrito de Riohacha.
4. Realización de visitas domiciliarias e institucionales, virtuales a partir de las necesidades de la población asignada y objeto de atención.
5. Aplicación de instrumentos y cargues en el ARPA, incluyendo la encuesta de salud para el seguimiento al covid19.
6. Gestión de planillas de asistencia de acuerdo al componente de Bienestar Psicosocial Integral
7. Gestión de proyectos productivos de reincorporación
8. Apoyo y acompañamiento a la asistencia técnica de proyectos productivos
9. Gestión de oferta individual de Formación Académica y Formación para el Trabajo para la población objeto y sus grupos familiares.

Por consiguiente, se solicita la prórroga del contrato en mención hasta el 31 de diciembre de 2020, con una adición en valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$1.636.544).

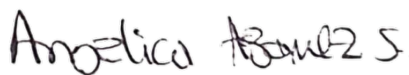
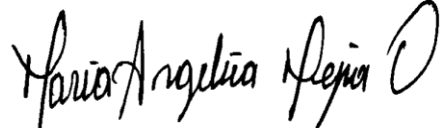
BALANCE FINANCIERO	
Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato:	\$ 45.550.475
Valor Modificaciones:	\$ 0
Valor actual del contrato:	\$ 45.550.475
Valor total pagado al contratista a la fecha:	\$ 34.912.939
Valor pendiente de pago al contratista hasta el 18 de diciembre 2020.	\$ 10.637.53
Valor por a adicionar del 19 de diciembre al 31 de diciembre de 2020:	\$ 1.636.544
Valor Final del Contrato:	\$ 47.187.019

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

<p>El contratista MARIA ANGELICA MEJIA ORTEGA, identificado (a) con C.C. No. 39.022.497 expedida en El Banco - Magdalena, manifiesta estar de acuerdo y acepta la prórroga del plazo con adición en valor de su contrato.</p> <p>La supervisión una vez verificada las actividades a realizar por parte del contratista avala la adición y prórroga del presente contrato.</p>	
IV. Fecha de Solicitud	14/10/2020

SUPERVISOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA
 ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO	 MARIA ANGELICA MEJIA ORTEGA